

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 10 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 1276, 2168, 3397/2025, 2586, 3662/2024, Contrato de fecha 09.07.2024, Memos D.P.J. 882, 883 de fecha 04.12.2025 de Director de Parques y Jardines (S), Certificados de Conformidad Trabajo Especial Sector 2 de fecha 04.12.2025, Recepcion Definitiva de fecha 03.10.2025 y 13.10.2025, Movimiento Contable 138/2025, Facturas O.T. Nros. 06 y 07, Sector 2.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 000007 FAL	6453	21/11/2025	AKRO DISEÑOS SpA.	2152208003002006	18.118.595	
OT 000006 FAL	6455	26/11/2025	AKRO DISEÑOS SpA.	2152208003002006	8.011.585	26.130.180
TOTAL					26.130.180	26.130.180

La cantidad de :
VEINTISEIS MILLONES CIENTO TREINTA MIL CIENTO OCHENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 26.130.180

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

16 DIC 2025

EG: 6675 CH: _____

623